

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO DELFÍN
AÑO 2020**

- I. En términos de lo dispuesto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el objetivo principal de este Órgano Colegiado es el de asegurar la independencia y política editorial imparcial, las garantías de participación ciudadana y las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la concesión de Radio Delfín a nombre de la Universidad Autónoma del Carmen.

- II. Qué en mérito de lo arriba expuesto, este Consejo Ciudadano ha tenido a bien emitir las siguientes consideraciones:

Ante la situación que impera por la declaratoria de emergencia por parte de las autoridades sanitarias y educativas por el coronavirus COVID-19, este Consejo Ciudadano se mantuvo en comunicación con el jefe del Departamento de Radio y TV para conocer las decisiones que se tomaron con el personal de Radio Delfín, los colaboradores y por ende de la programación.

Se nos informó que el personal de la radio redujo su jornada laboral privilegiando la salud de los mismos. La mitad de la plantilla se retiró a su casa y desde ahí implementaron el teletrabajo y las transmisiones de algunos de los programas.

Para evitar la interacción con el personal de la radio, los colaboradores de la emisora se enlazaban por teléfono, plataforma digital como Teams, Zoom, Jitsi entre otras o grababan los programas.

ACUERDOS

PRIMERO. Requerimos fuera informado a este Consejo Ciudadano y a las audiencias los ajustes de la barra programática durante el periodo de contingencia sanitaria. Recibimos una tabla explicativa de cada programa:

| PROGRAMA | ESTATUS |
|------------------------------|---|
| Mundo burbuja | En vivo cambia de horario 10:00 a 11:00 horas |
| Maderas que cantan | Musical cambia de horario 12:00 a 13:00 horas |
| Epidemia con El Flash | Grabado |
| Alto rendimiento | Suspendido |
| Acompáñame a tomar el fresco | Vía telefónica |
| Voces ANLM Campeche | Suspendido |

| | |
|--|---|
| Éxitos de la Terraza | Grabado |
| Abriendo Brecha | Vía telefónica |
| A fuego lento | Vía telefónica |
| Cuerdas, poesía | Grabado |
| Hablemos claro, hable de Derecho | Grabado |
| Salsa | Musical |
| El Semestre | Suspendido |
| Cobacam Radio | Suspendido |
| Dilo Fuerte | Suspendido |
| Salsa Presenta | Repetición |
| Sinergia Universitaria | Suspendido |
| Algarabía Radio | Sin cambios |
| UNACAR tecnociencia | Repetición |
| Faro Universitario primera emisión | Vivo |
| Faro Universitario segunda emisión | Vivo |
| Faro Universitario El resumen | Suspendido |
| Radionovela | Sin cambios |
| Cancioncitas | Sin cambios |
| Pulso clínico | Se anexa en programación 9:30 y 14:30 horas |
| Conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional | Se anexa en programación 15:00 horas |

SEGUNDA. Realizamos un análisis de la programación durante los meses de contingencia sanitaria y encontramos la adecuación de los espacios informativos y la incursión de uno llamado Reporte COVID, que difunde la información local, estatal, nacional y mundial sobre la pandemia de coronavirus. Además, a lo largo del día existen cápsulas informativas con datos y recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud sobre las características del coronavirus, formas de prevención contagios, entre otros detalles del COVID-19.

Apegado al numeral I y II, del Artículo 254 en la Sección II de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión que dice *"Además de lo establecido para el tiempo de Estado, los concesionarios de uso comercial, público y social de radio y televisión están obligados a transmitir gratuitamente y de manera preferente:*

I. Los boletines o mensajes de cualquier autoridad que se relacionen con la seguridad o defensa del territorio nacional, la conservación del orden público, o con medidas encaminadas a prever o remediar cualquier emergencia pública;

II. Información relevante para el interés general, en materia de seguridad nacional, salubridad general y protección civil."

Verificamos que la radio universitaria transmite por FM e internet la conferencia de la Secretaría de Salud Federal, donde la Dirección General de Epidemiología, da el informe técnico referente al Nuevo Coronavirus COVID-19 y el panorama de atención en hospitales y clínicas en los estados, además de las preguntas de la prensa.

TERCERO. Este Consejo Ciudadano detectó que desde finales del mes de abril de 2020 Radio Delfín 88.9 FM transmite el proyecto "Aprende en casa", una estrategia que implementó la Secretaría de Educación Pública para que los alumnos de nivel básico recibieran clases por televisión, internet y radio. Como dinámica en radio durante las pausas activas y entre clase y clase; el personaje principal del programa infantil Mundo Burbuja interviene para motivar a los pequeños a seguir las lecciones de "Aprende en Casa".

Consideramos una decisión destacable de la Universidad Autónoma del Carmen en apoyo a la niñez carmelita.

También en relación a los contenidos que se incluyeron a la barra programática de la emisora encontramos la serie "Diferentes pero iguales", una producción del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA, que promueve la convivencia entre las familias que viven con personas con discapacidad.

CUARTO. Atención especial merece los esfuerzos informativos de la radio universitaria durante los meses de contingencia al dar seguimiento de las condiciones del tiempo durante la Temporada de huracanes. Las audiencias conocieron particularidades de los fenómenos hidrometeorológicos y las características climáticas como temperatura, viento y precipitación con explicación detallada de un experto.

La presente acta se levanta en la ciudad y puerto del Carmen, Campeche a los 8 días del mes de octubre de 2020, firmándola para constancia los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Delfín.

Protestamos lo necesario



Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos

Presidenta



Licda. Silvia del Carmen Gómez Gallegos

Secretaria



Licda. Gladys María Luisa Huerta López

Vocal